

**VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE  
HIDALGO (UAEH): APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES  
DESDE UN ESTUDIO DE META-EVALUACIÓN**  
*Assessment of the Teacher Evaluation Process at the Autónoma  
University in the Federal State of Hidalgo (Uaeh):  
Teachers Appraisal From a Metaevaluation Study*

Leticia Elizalde<sup>1</sup>  
Patricia Bezies<sup>2</sup>

**Abstract**

*Evaluation is a fundamental action to the continuous improvement of educational work at the Autonomous University of Hidalgo State. Through the evaluation of the teaching process, value judgments are issued about commitment, dedication and quality with which one of the key players in the life of educational institutions, the teacher, assumes the performance of his/her duties. Due to the importance of this process, it is essential to implement meta-evaluation to have valid information, so that the evaluation is performed under the best conditions.*

*Since 2004 UAEH experiences have been implemented to assess how teachers are evaluated. In this paper, the results of the meta-evaluation are reported based on the participation of 2,097 teachers. Assessments issued through a questionnaire focused on the overall assessment of the process, achievement, problems, impact, areas for improvement and levels of satisfaction are analyzed. Overall, there is a favorable judgment, being necessary to consolidate the use of the results. It is concluded that meta-evaluation reinforces the validity and quality of evaluations, as long as formal exercises are conducted. Thus, evaluation processes can permanently be improved.*

---

<sup>1</sup> Maestría en Psicología Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Dirección General de Evaluación, México. lelizalde@uaeh.edu.mx letyuaeh@yahoo.com.mx

<sup>2</sup> Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Dirección General de Evaluación, México bezies@uaeh.edu.mx

**Key Words:** Meta-evaluation - strengths - areas of opportunity - institutional teaching evaluation

## Resumen

La evaluación es una acción primordial para la mejora continua del quehacer educativo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. A través de la evaluación de la docencia se emiten juicios de valor sobre el compromiso, dedicación y calidad con los que uno de los actores centrales de la vida de las instituciones educativas, el profesor, asume el cumplimiento de su función. Debido a la importancia de este proceso, se reconoce la necesidad de implementar metaevaluaciones a fin de contar con información válida para que la evaluación se realice en las mejores condiciones.

Desde 2004 en la UAEH se han implementado experiencias para valorar cómo se evalúa a los profesores. En el presente trabajo, se reportan los resultados del proceso de metaevaluación con base en la participación de 2.097 profesores. Se analizan las evaluaciones emitidas a través de un cuestionario enfocado a la valoración general del proceso, aciertos, problemáticas, impacto, aspectos a mejorar y grado de satisfacción. En términos generales, existe una apreciación favorable, siendo necesario consolidar el uso de los resultados. Se concluye, que la metaevaluación refuerza la validez y calidad de las evaluaciones y en la medida en que se realicen ejercicios formales, se pueden mejorar permanentemente los procesos evaluativos.

**Palabras Clave:** Metaevaluación – fortalezas – áreas de oportunidad – evaluación docente institucional.

## Introducción

El proceso de evaluación docente institucional de la UAEH se fundamenta en su modelo educativo y en aquellos elementos identificados en la literatura como indicativos de una enseñanza de calidad. Como parte de la revisión permanente del proceso se efectúa su metaevaluación, la cual, se entiende como la investigación sistemática que tiene como propósito emitir un juicio acerca de la calidad o mérito de un proceso de evaluación. Su alcance consiste en averiguar hasta qué punto la evaluación ha logrado sus objetivos, por lo que resulta indispensable incluir no

sólo la opinión de los tomadores de decisiones, sino también la de otras audiencias involucradas en el proceso. Independientemente de los criterios seleccionados, se debe atender al rigor metodológico respecto a la obtención de la información y a la consistencia durante el análisis de datos.

Como profesionales, los evaluadores necesitan efectuar metaevaluaciones para asegurar la calidad de sus valoraciones y mantener la credibilidad entre las audiencias involucradas y otros evaluadores (Stufflebeam, 2001). En virtud de su relevancia, la metaevaluación requiere de una valoración suficiente por parte de los propios evaluadores y evaluados. En este sentido, en la UAEH se diseñó instrumentos propios que tomaran en cuenta la opinión de diversas audiencias, entre ellas la de los profesores evaluados, para que de forma válida y confiable aporten información que contribuya al análisis crítico y mejora del proceso.

### **Presencia de la evaluación en las Instituciones de Educación Superior**

En las últimas décadas, la evaluación institucional universitaria se ha convertido en un tema prioritario, en tanto que, por un lado, la sociedad exige cada vez mayor calidad de los servicios que prestan las universidades y, por otro, debido a la mayor autonomía de las Instituciones de Educación Superior, el gobierno exige a éstas una rendición de cuentas. La evaluación institucional sintetiza y recoge la gran mayoría de objetos de interés y ámbitos de actuación de la investigación evaluativa: políticas, programas, sistemas organizativos y de gobierno, relaciones internas y externas, recursos personales y materiales, infraestructuras, etc., englobando e integrando además los principios y métodos defendidos desde el campo de la calidad institucional y de los procesos de su control, aseguramiento y mejora (Escudero, 2011).

Si bien, el impulso de la evaluación en México a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, se asoció al otorgamiento diferenciado de estímulos económicos promovidos mediante programas gubernamentales, las universidades públicas han tenido el reto de lograr la pertinencia, el rigor científico y la equidad (Rueda y Elizalde, 2008). A partir de ese momento, la evaluación se estableció como una acción estratégica y como el medio seleccionado para mejorar la calidad de la educación. Actualmente, se puede afirmar, que la evaluación es una actividad altamente especializada, con presencia en las Instituciones de Educación Superior a partir de la valoración no sólo del aprendizaje, sino también de los profesores, de la calidad de los Programas Educativos y de los procesos de gestión

(Fernández, 2008).

## **Generalidades de la metaevaluación**

Díaz (2013), asume como necesaria la identificación de tres momentos de un proceso de evaluación. El primero, considera la valoración de la evaluabilidad para determinar su viabilidad, con la finalidad de planificar y prever si los resultados de la evaluación serán útiles para mejorar aquello que se desea valorar. El segundo, incluye los tipos de evaluación, determinados por su momento de aplicación. Así, el tercer momento tiene como punto de interés la metaevaluación. A Scriven se atribuye la autoría del término, el cual consiste en identificar la naturaleza de la evaluación en sí misma. Al respecto, Stake (2014), precisa que si bien el término es antiguo, los sistemas de metaevaluación son recientes, en la medida que se requiere determinar la calidad de las evaluaciones identificando sus fortalezas y debilidades. La metaevaluación no es esencialmente un proceso técnico, tiene una naturaleza política y ética, por lo cual debe informar de la mejor manera los resultados (Scriven, 2009).

Inicialmente, la valoración de la evaluación consistió en la aplicación de listas de comprobación para integrar un juicio de valor (Díaz, 2013). Un ejemplo se identifica en la KEC (Key Evaluation Checklist) creada por Scriven, donde se detalla meticulosamente el proceso y los diversos elementos de la evaluación. Asimismo, se puede apoyar en técnicas como los paneles de revisión, análisis de protocolos y seminarios interactivos para evaluaciones de distinta naturaleza y contenido.

La recomendación de implementar las evaluaciones desde las perspectivas formativa y sumativa, también debe ser considerada para la metaevaluación, ya que éstas de cierta forma se complementan (Letichevsky, Vellasco, Tanscheit y Castro, 2005). Los aspectos a considerar para llevar a cabo la metaevaluación, pueden estar referidos a cuestiones formales tales como presentación, estilo, uso del lenguaje; técnicas e instrumentos, las actitudes y conducta del evaluador, de sus clientes y de los evaluandos; los valores implicados y la ética en general. Tal y como lo plantea Escudero (2011), para juzgar la calidad de las evaluaciones se ha ofrecido diversos criterios ligados al mérito, valor, utilidad y eficiencia del diseño. De esta manera, se considera el rigor (métodos precisos y correctamente aplicados), utilidad (valor, mérito e importancia de los resultados), eficiencia y efectividad del diseño y del proceso evaluador. También se hace referencia a la protección de los derechos de los implicados en la evaluación, preservando la verdad.

A partir de estos planteamientos, en relación con el desarrollo de la metaevaluación, en un contexto de crecimiento profesional de la investigación evaluativa, se encuentra el establecimiento de normas de utilidad, factibilidad, legitimidad y precisión a partir de las cuales desarrollar la evaluación con vistas a asegurar su calidad. Al respecto, el prestigio académico y social que la investigación evaluativa como disciplina y la tarea de los evaluadores profesionales han venido adquiriendo y aumentando en las últimas décadas está en buena medida marcado por el liderazgo del Joint Committee on Standards for Educational Evaluation; su objetivo, es promover la reflexión sobre la necesidad de que las evaluaciones sean sólidas, útiles y respondan así a las necesidades de la evaluación.

### **Descripción y metaevaluación del proceso de evaluación docente de la UAEH**

La evaluación del profesorado en la UAEH es un proceso sistemático coordinado por la Dirección General de Evaluación (DGE) desde el 2003. Tal proceso está fundamentado tanto en los aportes teóricos sobre el tema, como en los perfiles de los profesores referidos en el Modelo Educativo de la Universidad para las distintas modalidades de enseñanza (presencial y virtual) y niveles educativos (bachillerato, licenciatura y posgrado), incluidas las actividades artísticas y deportivas de la educación medio superior y la enseñanza de lenguas extranjeras.

Aunado a lo anterior, se ha considerado la importancia de implementar evaluaciones multirreferenciales a partir de la información proporcionada por distintas audiencias tales como directivos, el propio profesor a través de la autoevaluación y los alumnos. Atendiendo a los criterios de validez y confiabilidad, se emplean cuestionarios de creación institucional. Los instrumentos se aplican a través de la página web, por lo que se tiene la posibilidad de evaluar desde cualquier equipo de cómputo con acceso a internet.

Es conveniente enfatizar, que la evaluación de los profesores se concibe como un proceso dinámico, caracterizado por su diversificación y revisión permanente a partir de diversas experiencias metaevaluativas desde el año 2004 (Bezies, Elizalde y Olvera, 2012). Con fundamento en éstas, se ha tomado decisiones de mejora tanto en la difusión, como en la valoración de la práctica docente referida a los perfiles institucionales y en la diversificación de los instrumentos orientados por nivel, modalidad y área de conocimiento.

## Objetivo General

A partir de este marco contextual, el presente trabajo tiene como propósito informar acerca de una fase de la metaevaluación del proceso de evaluación docente institucional, identificando sus fortalezas y áreas de oportunidad con base en la opinión de los profesores de la UAEH.

## Metodología

Participaron 2.097 profesores de todos los niveles educativos en los que se imparte clase en la Universidad (Bachillerato, Licenciatura y Posgrado), provenientes de 4 Escuelas Preparatorias, 8 Escuelas Superiores, 6 Institutos y del Sistema de Universidad Virtual, distribuidos como se muestra en la Tabla N° 1.

**Tabla N° 1**  
**Número de participantes por Escuela e Instituto**

Dependencia	Número de profesores
Dirección de Sistema de Universidad Virtual	9
Escuela Preparatoria Número 1	88
Escuela Preparatoria Número 2	124
Escuela Preparatoria Número 3	98
Escuela Preparatoria Número 4	75
Escuela Superior de Actopan	76
Escuela Superior de Atotonilco de Tula	18
Escuela Superior de Ciudad Sahagún	57
Escuela Superior de Huejutla	52
Escuela Superior de Tepeji del Río	57
Escuela Superior de Tizayuca	60
Escuela Superior de Tlahuelilpan	60
Escuela Superior de Zimapán	26
Instituto de Artes	95
Instituto de Ciencias Agropecuarias	113
Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	344
Instituto de Ciencias de La Salud	211
Instituto de Ciencias Económico Administrativas	266
Instituto de Ciencias Sociales Y Humanidades	268
Total	2097

Para la metaevaluación, se consideró dimensiones tales como: valoración general del proceso, aciertos, problemáticas, impacto, aspectos a mejorar y grado de satisfacción. Así, el cuestionario estuvo integrado por 40 preguntas, las cuales en función del aspecto a valorar fueron de respuesta dicotómica, tipo Likert, de jerarquización o bien de respuesta múltiple. Durante el período de evaluación docente (el cual tiene una duración de 7 semanas), se tuvo acceso al cuestionario de metaevaluación en la página web institucional, siendo necesario para el ingreso el número de empleado y NIP.

### **Análisis de Resultados**

Se realizó un análisis descriptivo de los datos en SPSS®. En el caso de los ítemes de jerarquía, se identificó el mayor porcentaje obtenido por aspecto en cada una de las posiciones.

### **Discusión e interpretación de los resultados**

En este apartado se presentan los porcentajes y jerarquización que reflejan la opinión y la valoración del proceso de evaluación docente de acuerdo con las secciones del cuestionario.

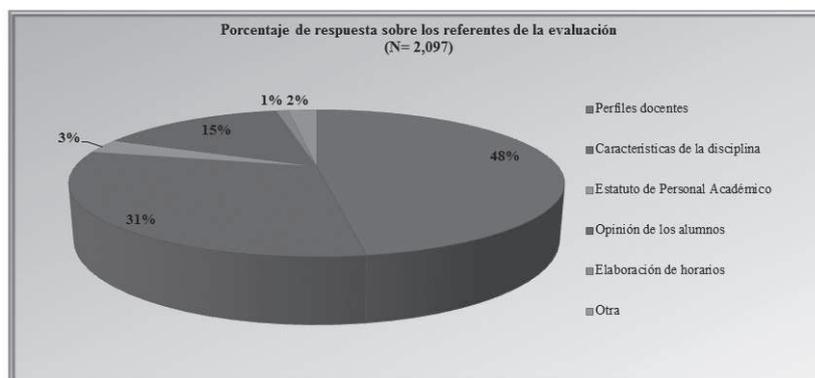
En cuanto a la dimensión valoración general del proceso (Tabla N° 2), existe un importante grado de acuerdo en realizar la evaluación en línea, la duración del proceso durante siete semanas, y con el contenido de los medios de difusión tales como carteles, radio y trípticos.

**Tabla N° 2**  
**Valoración general del proceso**

Aspectos	Porcentaje de aceptación Profesores N=2,097
Evaluación en línea	94.6
Difusión en radio	77.3
Carteles	81.7
Trípticos	72.1
Información de los medios impresos	77.4
Duración del proceso	92.9
Evaluación en las fechas establecidas	41.5
Evaluación al concluir el semestre	37.9

Continuando con la valoración general, en la Figura N° 1 se incluyen aquellos aspectos que deben ser referentes para la evaluación de la docencia en la UAEH.

**Figura N° 1**  
**Opinión respecto a los referentes para llevar a cabo la evaluación docente**



Como se precisó, el proceso de evaluación docente institucional se vincula con los perfiles establecidos en el modelo educativo. Se aprecia como deseable mantener tales perfiles como referente para implementar la evaluación de los docentes (48%). Para los profesores, además, se debe tomar en cuenta en mayor medida criterios académicos, tales como las características de las disciplinas (31%). En menor grado

de importancia, se identifica la relación del diseño de la evaluación con la actividad semestral de revisión de cargas académicas (1%).

Respecto a los aspectos considerados para diseñar las preguntas de los cuestionarios, se presenta la jerarquización otorgada (Tabla N°3).

**Tabla N° 3**  
**Jerarquía de los aspectos para el diseño de preguntas**

Jerarquía	Aspectos Profesores N=2.097
1	Área de conocimiento
2	Por nivel educativo
3	Por asignaturas teóricas o prácticas
4	Por modalidad (presencial - virtual)

Desde la perspectiva de los profesores, el criterio más relevante para elaborar las preguntas es el área de conocimiento, seguida del nivel educativo al que estarán dirigidos los instrumentos (bachillerato, licenciatura o posgrado), el tipo de asignaturas en las que se valorará la práctica docente (teóricas o prácticas) y finalmente si el cuestionario corresponde a la modalidad presencial o virtual. Lo anterior, confirma la idoneidad de contar a nivel institucional con una diversidad instrumental que atienda de forma oportuna a las particularidades de la enseñanza y, por consiguiente, de su evaluación.

Por lo que se refiere a la dimensión aciertos del proceso (Tabla N° 4), en opinión de los profesores, éstos se relacionan con el uso de los perfiles como referente para evaluar el proceso de enseñanza, el que todos los alumnos tengan la posibilidad de evaluar a la totalidad de sus profesores, así como el hecho de atender a la diversidad tanto de áreas de conocimiento, como de niveles educativos.

**Tabla N° 4**  
**Aciertos del proceso jerarquizados**

Jerarquía	Aspectos Profesores N=2.097
1	La valoración es acorde a los perfiles de los profesores
2	Acceso de todos los alumnos para evaluar a todos sus profesores
3	Cuestionarios de alumnos por área de conocimiento y nivel educativo
4	Existencia de un Comité
5	Metaevaluación
6	Proceso certificado
7	Consulta electrónica de resultados
8	La duración del proceso
9	Las audiencias

Entre lo menos acertado, se precisan las audiencias que participan, situación que representa un aspecto a profundizar, considerando la importancia otorgada por la institución a la implementación de evaluaciones multirreferenciales.

Con base en la ponderación de los factores (Tabla N° 5), en la dimensión de problemáticas se prioriza la falta de uso de los resultados para la toma de decisiones relacionada con la docencia.

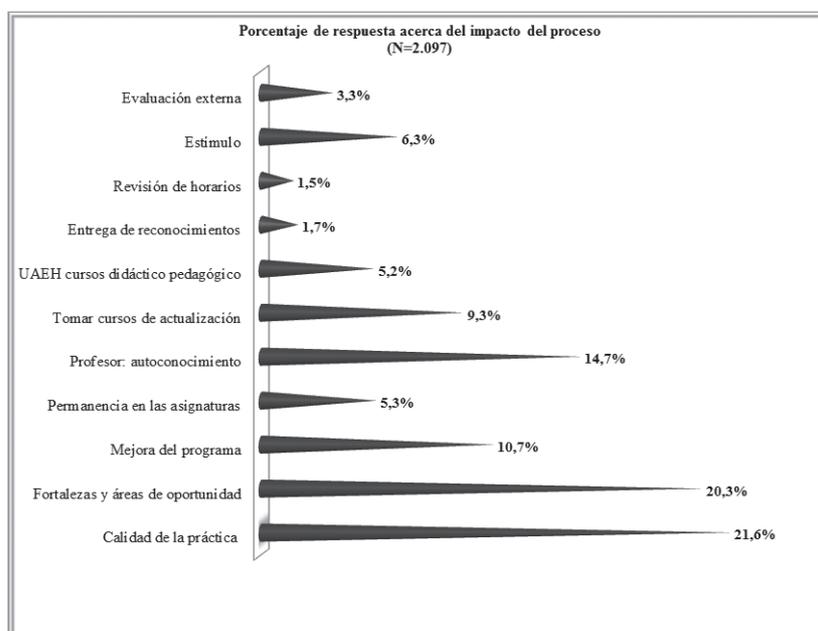
**Tabla N° 5**  
**Jerarquía de las problemáticas de la evaluación**

Jerarquía	Factores Profesores N=2,097
1	Los resultados no son tomados en cuenta
2	Los directivos no evalúan
3	La duración del proceso
4	Las audiencias que evalúan
5	Consulta electrónica de resultados
6	Participación de los alumnos
7	Acceso a la página Web para realizar la evaluación
8	Personal de la DGE

De igual forma, se posiciona como un aspecto a atender la participación inconsistente de los directivos para evaluar el desempeño institucional en general. Es importante señalar, que éstos valoran esencialmente la identificación, compromiso con la misión y visión, así como con la labor educativa. De acuerdo con la posición que ocupa, no representa un problema el acceso a la página web institucional.

En la Figura N° 2, se incorpora la opinión sobre la dimensión impacto de la evaluación docente.

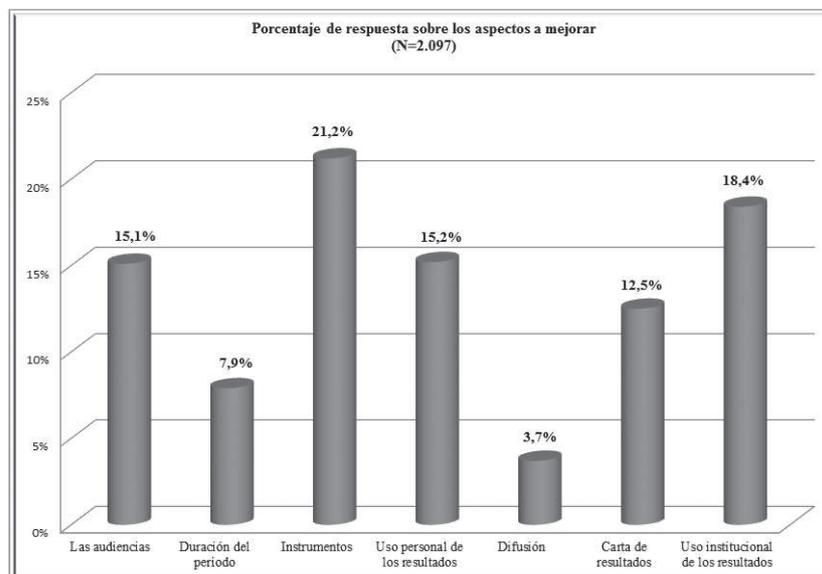
**Figura N° 2**  
**Opinión sobre el impacto de la evaluación docente**



Para los profesores, el impacto se refleja esencialmente en la calidad de la práctica docente (21.6%) y en la posibilidad de identificar fortalezas y áreas de oportunidad de la enseñanza (20.3%). Adicionalmente, manifiestan que a través de la evaluación se mejora el conocimiento que tienen sobre su práctica pedagógica. Por el contrario, impacta minoritariamente en la asignación de cargas académicas (1.5%) y en la entrega de reconocimientos a los profesores con mejor valoración (1.7%).

La Figura N° 3, contiene aquellos aspectos relacionados con la dimensión mejora del proceso.

**Figura N° 3**  
**Opinión de los aspectos a mejorar en el proceso de evaluación docente**



Para los profesores resulta prioritario atender el tema de los cuestionarios (21.2%) y al igual que en la dimensión de problemáticas, se reitera la necesidad de abordar el uso institucional de los resultados (18.4%). Con menor porcentaje, se señala la duración del período de valoración (7.9%).

Por último, en la dimensión grado de satisfacción, ocho de cada diez están conformes con la realización de la evaluación docente institucional en términos generales. Particularmente, el 27.3% manifiesta poca satisfacción con el uso de los resultados.

## Conclusiones

A partir del trabajo realizado, se puede identificar como acierto de la evaluación de profesores la referencia a los perfiles docentes, ya que éstos tienen como finalidad garantizar a los alumnos una educación de calidad, integrada por conocimientos, habilidades y valores, que les permita insertarse con éxito en el

mercado laboral, promoviendo la solución de problemas. Otro acierto es llevar a cabo la evaluación con la población total y no con una muestra, situación que contribuye a la consolidación de la cultura evaluativa en la institución.

Los cuestionarios por su naturaleza son objeto de polémica, en la medida que valoran la práctica docente, la cual es en sí misma compleja y multidimensional. Si bien los profesores perciben como favorable la diversidad de instrumentos atendiendo a las particularidades de los niveles educativos y áreas de conocimiento, al mismo tiempo, los identifican como un aspecto susceptible de perfeccionamiento.

Es favorable la apreciación de que la evaluación ha impactado mayoritariamente en la calidad de la práctica educativa y en la mejora de los Programas Educativos ofertados por la universidad.

Uno de los retos del proceso de evaluación docente está relacionado con la consolidación del uso institucional de los resultados. Así, para contrarrestar el escepticismo de los usuarios de los resultados y de las audiencias que participan, es necesario pasar del discurso a acciones que le otorguen a la docencia su justo valor. Al respecto, se está implementando algunas acciones institucionales como la revisión de los resultados de los profesores y la situación de éstos en el programa de formación docente con la intención de fortalecer sus áreas de oportunidad. Asimismo, se analizará el uso de las calificaciones otorgadas (medidas de valor agregado), coincidiendo con la postura de Schmelkes (2014) de que son producto de diversos factores y no sólo de la enseñanza.

La participación de los directivos en el proceso de evaluación se puntualiza como una problemática a atender, ya que invariablemente quedan profesores sin evaluar. Cabe precisar que, en un trabajo posterior, se reportarán los resultados de la metaevaluación 2014 dirigida a recabar la opinión de los directivos sobre la evaluación docente institucional.

Se enfatiza desde este trabajo, que el fin de la evaluación es la mejora y la metaevaluación es el propio mecanismo de perfeccionamiento de la evaluación, por lo que la evaluación sin su correspondiente proceso valorativo se considera como parcial e inconclusa. Además, a través de este tipo de experiencias, los profesores tienen la posibilidad de analizar la relevancia de ser evaluados, valorar el impacto que ha tenido en su práctica profesional y, sobre todo, apreciar que la evaluación es

un proceso que incide favorablemente en todos los participantes de la comunidad universitaria.

En este orden de ideas, es fundamental implementar metaevaluaciones sistemáticas (Rueda, 2011), de tal forma que la información obtenida a través de instrumentos diseñados ex profeso otorgue valía al proceso y redunde en la mejora del mismo. Finalmente, una vez efectuada, es indispensable valorar sus efectos, consecuencias y cambios generados.

## REFERENCIAS

- Bezies, C. P., Elizalde, L. L. & Olvera, B. I. (2012). Recuento Metodológico del Proceso Evaluativo Docente en la UAEH. Un Estudio de Metaevaluación para Visualizar y Comparar el Sistema. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5 (2), 9-25. Recuperado de <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol5-num2/art1.pdf>.
- Díaz, L. F. (2013). La metaevaluación y su método. *Revista de Ciencias Sociales*, (92-93).
- Escudero, E. T. (2011). *La construcción de la investigación evaluativa. El reporte desde la educación*. España: Prensas universitarias, Universidad de Zaragoza
- Fernández, S. J. (2008). *Valoración de la calidad docente: El profesorado. Un modelo de evaluación circular*. Madrid: UCM, Editorial Complutense.
- Letichevsky, A. C., Vellasco, B.R.M.M., Tanscheit, R. & Castro, S. R. (2005). La categoría precisión en la metaevaluación: aspectos prácticos y teóricos en un nuevo enfoque. *Ensaio: aval. pol. públ. Educ.*, 13 (47), 255-268.
- Rueda, B. M. (2011). *¿Evaluar para controlar o para mejorar?. Valoración del desempeño docente en las universidades*. México, IISUE. UNAM.
- Rueda, M. y Elizalde, L. L. (2008). Evaluación de la docencia y compensación salarial. En Mario Rueda Beltrán (Coord.). *La evaluación de los profesores como recurso para mejorar su práctica*. México: IISUE.

Schmelkes, S. (2014, septiembre). Conferencia Magistral: “Evaluación del desempeño docente: estado de la cuestión”. V Coloquio Iberoamericano de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia. RIIED, Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de <http://www.ustream.tv/recorded/52290135>

Scriven, M. (2009). Meta-evaluation revisited. *Journal of Multidisciplinary Evaluation*, 6, (11), iii-viii. Recuperado de [http://journals.sfu.ca/jmde/index.php/jmde\\_1/article/viewFile/220/215](http://journals.sfu.ca/jmde/index.php/jmde_1/article/viewFile/220/215)

Stake, R. (2014, septiembre). Conferencia Magistral “Metaevaluación”. V Coloquio Iberoamericano de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia. RIIED, Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de: <http://www.ustream.tv/recorded/53076609>

Stufflebeam, D. L. (2001). The metaevaluation imperative. *American Journal of Evaluation*, 22 (2), 183–209. Recuperado de [http://www.wmich.edu/evalphd/wp-content/uploads/2011/02/The\\_Metaevaluation\\_Imperative.pdf](http://www.wmich.edu/evalphd/wp-content/uploads/2011/02/The_Metaevaluation_Imperative.pdf)

Artículo Recibido: 04 de septiembre de 2016

Artículo Aceptado: 02 de noviembre de 2016